

COMITÉ INTERNO DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE (CIARP-UD)

FORMATO DE REGISTRO DE VALORACIÓN DE PRODUCCIÓN TÉCNICA. (Artículo 10 k, 24 k, Decreto 1279/02 y 693 de 2004 Colciencias)

TÍTULO DEL					
PRODUCTO					
Tipo de Product	Tipo de Producto: Innovación: Adaptación:				
Nombre del autor(es)					
del producto:					

La evaluación de producción técnica, está compuesta de tres (3) criterios relacionados a continuación:

- 1. Aportes en investigación, innovación o adaptación
- 2. Impactos del proyecto
- 2.1. Impactos científicos y tecnológicos del proyecto en la empresa, centro o grupo de investigación
- 2.2. Impactos sobre la productividad y competitividad de la empresa o sector productivo
- 2.3. Impactos sobre el medio ambiente y la sociedad
- 2.4. Impactos sobre la economía y la sociedad
- 3. Aspectos económicos y financieros

Cada criterio tiene asociado una serie de características concretas (Tabla 1,

Tabla 2,

Tabla 3), las cuales deben ser valoradas en un rango de (1) a (10). Luego de calificar todas las características, súmelas por criterio, divídalas por el número de características que tiene ese criterio.

Tabla 1. Criterio relativos a los aportes en investigación, innovación o adaptación

1. F	RELATIVOS A LOS APORTES EN INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN O ADAPTACIÓN	CALIFICACIÓN (1-10)
a.	Carácter original o innovativo de la propuesta, en relación con el aporte al desarrollo de innovaciones de sistemas, productos, procesos y servicios, así como al mejoramiento significativo de los mismos).	
b.	Adaptación de productos o procesos, considerando la mejora sustancial de los existentes.	
C.	Aporte al fortalecimiento de la capacidad nacional de investigación, innovación y desarrollo tecnológico.	
d.	Aporte al fortalecimiento de los servicios científicos y tecnológicos del Centro de Desarrollo Tecnológico, Grupo o Centro de Investigación (información, diseño,	



1	DELATINOS A LOS ADODTES EN INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN O ADADTACIÓN	CALIFICACIÓN
1.	RELATIVOS A LOS APORTES EN INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN O ADAPTACIÓN	(1-10)
	normalización, certificación, gestión de calidad, metrología industrial, análisis, ensayos, pruebas y otros).	
e.	Grado de competitividad a nivel nacional e internacional de los productos, procesos o servicios obtenidos como resultados directos o indirectos del proyecto	
f.	Aporte a la consolidación de un área estratégica, una cadena productiva o un nuevo conocimiento científico y tecnológico.	
g.	Incorporación de procesos o tecnologías de producción limpia.	
h.	Estrategia de divulgación de los desarrollos previstos en el proyecto, con el fin de que los usuarios se apropien de los mismos y que la sociedad reconozca el aporte como organizaciones innovadoras; para promover la competitividad del país	

Tabla 2. Criterio relativo a los impactos

	2. RELATIVOS A LOS IMPACTOS			
2	2.1. Impactos científicos y tecnológicos del proyecto en la empresa, centro o grupo de investigación			
a.	Formación de recursos humanos en nuevas tecnologías y en gestión tecnológica			
b.	Registro y homologación de patentes			
C.	Registro y documentación técnica del "Know-How" (saber previo).			
d.	Desarrollo de capacidades de diseño en la entidad o grupo.			
e.	Consolidación de capacidades para realizar actividades de innovación y desarrollo en la entidad: • Creación o fortalecimiento de Grupos de Innovación y Desarrollo • Dotación de laboratorios de Innovación y Desarrollo o de calidad y plantas piloto • Redes de información y colaboración científico tecnológica.			
f.	Mejoramiento en la oferta de servicios tecnológicos.			
g.	Otros impactos			
SU	SUBTOTAL Relativos a los Impactos científicos y tecnológicos del proyecto en la empresa, centro o grupo de investigación (Promedio)			
2	CALIFICACIÓN (1-10)			
a.	Acceso a nuevos mercados nacionales ó internacionales			
b.	Empleo generado			
c.	Establecimiento de alianzas estratégicas ("Joint-Ventures", franquicias, otros)			



d.	Mejoramiento de la productividad y la calidad	
e.	Mejoramiento del clima organizacional	
f.	Regiones y comunidades beneficiadas por el proyecto	
g.	Desarrollo tecnológico de proveedores	
h.	Otros impactos	
SUE	BTOTAL Relativo a los impactos sobre la productividad y competitividad de la	
	empresa o sector productivo (Promedio).	
	2.3 Impactos sobre el medio ambiente y la sociedad	CALIFICACIÓN (1-10)
a.	Reducción en el consumo de energía y agua	
b.	Reducción en el consumo de recursos naturales.	
C.	Reducción en la generación de emisiones, vertimientos y residuos sólidos.	
d.	Mejoramiento de la calidad del medio ambiente.	
e.	Eliminación o reducción de riesgos para la salud humana.	
f.	Aprovechamiento sostenible de nuevos recursos naturales.	
g.	Efectos sobre preservación de la biodiversidad.	
h.	Mejoramiento de la calidad de vida.	
i.	Beneficios de los grupos de interés relacionados con el proyecto (proveedores, clientes, accionistas, comunidad, estado, empleados, etc.)	
j.	Otros impactos	
Subt	otal impactos sobre la productividad y competitividad de la empresa o sector	
	productivo (promedio).	
	2.4 Impactos sobre la economía y la sociedad	CALIFICACIÓN
	·	(1-10)
a.	En el crecimiento acelerado de ciertos sectores económico	
b.	Creación de nuevos sectores económicos en la estructura nacional y/o regional	
c.	Sustitución de importaciones	
d.	Generación de exportaciones	
e.	Otros impactos	
	Subtotal impactos sobre el medio ambiente y la sociedad (promedio).	
	TOTAL Relativo a impactos (Promedio de las secciones 2.1, 2.2, 2.3, 2.4)	

Tabla 3. Criterio relativo a los aspectos económicos y financieros

3. RELATIVOS A LOS ASPECTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS	CALIFICACIÓN
3. RELATIVOS A LOS ASPECTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS	(1-10)



a.	Evaluación del mercado para la innovación propuesta. Demanda o mercado del producto o servicio, canales de comercialización, competidores	
b.	Perspectivas económicas y financieras de la empresa por el desarrollo del proyecto.	
C.	Autenticidad, la idea es original	
d.	Efectos económicos en relación con: incremento en ventas, ahorros por aumento de productividad, utilidades que puede generar, exportaciones, sustitución de materiales y materias primas.	
e.	Capacidad financiera de la entidad beneficiaria para desarrollar el proyecto	
	TOTAL Relativos a los aspectos económicos y financieros (Promedio)	

De acuerdo con el puntaje TOTAL obtenido en cada uno de los tres (3) grupos de criterios señalados en las Tablas 1,2 y 3, especifique el puntaje asignado para un máximo de 30, en la Tabla 4.

Tabla 4. Consolidados resultados por criterios

ITEM	CRITERIOS	CALIFICACIÓN (1-10)
1.	Aportes en investigación, innovación o adaptación	
2.	Impactos del proyecto	
3.	Aspectos económicos y financieros	
	SUMA	

El reconocimiento de puntos a la producción tecnológica, se determinará con la aplicación de la siguiente formula, en la Tabla 5:

P= s x 15 / 30, para los productos de innovación tecnológica.

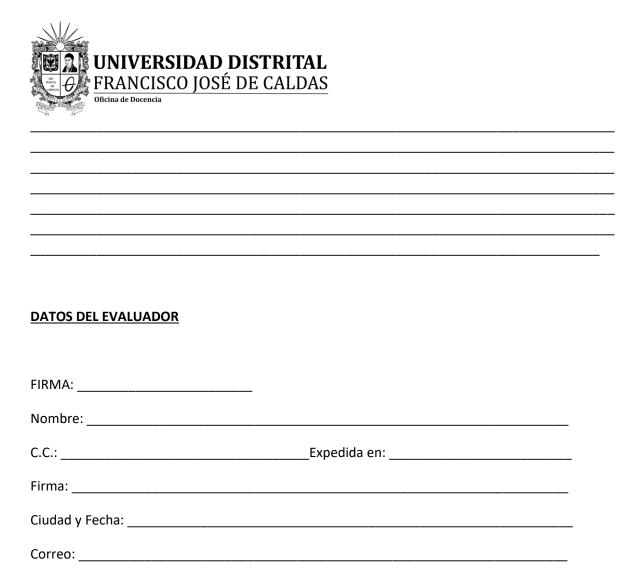
P= s x 8/30, para los productos de adaptación tecnológica.

En donde "P", es el puntaje por determinar, y "s" la sumatoria de los puntos otorgados a la calificación de los criterios que por este acto se establecen y se hará proporcional de acuerdo con los lineamientos del Decreto 1279/02 y Resolución 693 de 2004.

Tabla 5 . Puntaje total otorgado a la producción técnica

PUNTAJE TOTAL DE LA PRODUCCIÓN TÉCNICA	
NÚMERO DE AUTORES	

Por favor, haga una breve justificación del puntaje total de valoración obtenido:



Celular: _____